

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - N° 6712

Guayaquil - Ecuador - Sábado 23 de Marzo del 2002

Precio US. \$0,20

SABADO 23 DE MARZO DEL 2002

JUDICIAL

ZL MERIDIANO

0000 17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA LINROSI S.A.

Se comunica al público que la compañía **LINROSI S.A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 1 de noviembre de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0001522 el 14 Mar. 2002

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE **MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Guayaquil, 14 Mar. 2002

AB. MARÍA ANAPHA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL